



AMERIPOL

COMUNIDAD DE POLICÍAS DE AMÉRICA
Integración para la protección y seguridad ciudadana.



AMERIPOL
COMUNIDAD DE POLICIAS DE AMERICA

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

- La Comunidad de Policías de América (AMERIPOL), nace durante **el III Encuentro de Directores, Comandantes y Jefes de Policías de Latinoamérica y El Caribe**, desarrollado en Bogotá D.C., del **12 al 15 de noviembre del año 2007** en las Instalaciones del Centro Social de Oficiales de la **Policía Nacional de Colombia**.
- Acuerdan en el Estatuto la creación, organización y funcionamiento de AMERIPOL.
- Primer instrumento de carácter policial categórico, efectivo, práctico y permanente de cooperación en materia de ASISTENCIA TÉCNICO CIENTÍFICA, INTERCAMBIO de INFORMACIÓN, INVESTIGACIÓN CRIMINAL y ASISTENCIA JUDICIAL para la neutralización del delito transnacional.

MISIÓN

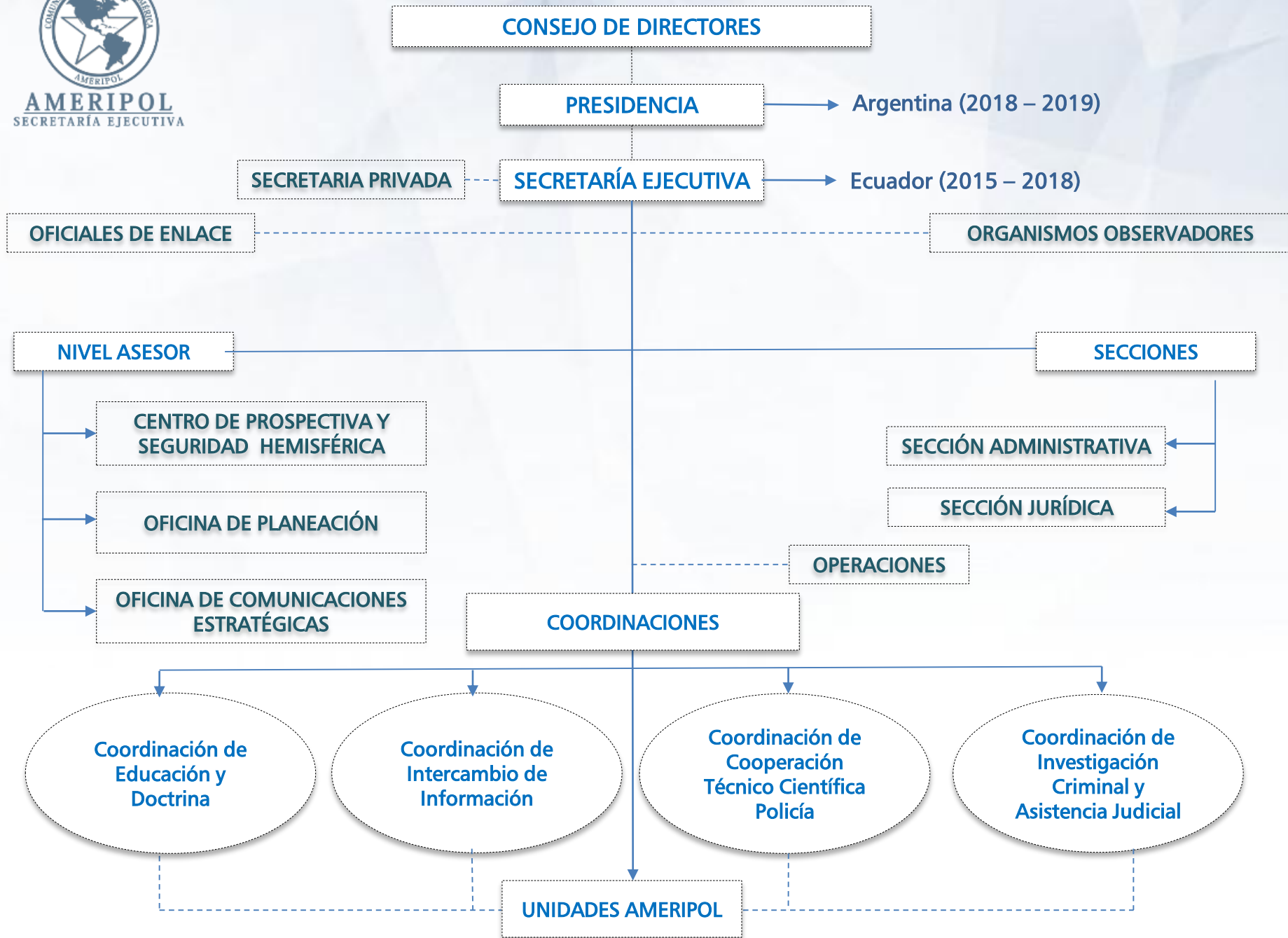
La Comunidad de Policías de América – AMERIPOL, es un organismo de cooperación hemisférica encargado de promover el trabajo en materia técnico – científica, de capacitación, potenciar el intercambio de información y avanzar en términos de asistencia judicial, que permitan orientar de manera estratégica y operacional el trabajo contra las amenazas que se ciernen sobre la seguridad pública y ciudadana.

VISIÓN

La Comunidad de Policías de América – AMERIPOL, será un referente internacional para la seguridad hemisférica y global a partir de la articulación estratégica y operativa de sus instituciones policiales y el apoyo con otros mecanismos de cooperación en la lucha contra el crimen organizado, el delito transnacional, las nuevas tendencias criminales y los delitos emergentes en pro de la seguridad pública y ciudadana.

ESTRUCTURA ORGÁNICA





CONSEJO DE DIRECTORES

- Máxima autoridad de la Comunidad de Policías de América AMERIPOL
- Conformada por: Directores, Comandantes y Comisionados titulares de los Cuerpos de Policía e instituciones homologas miembros.
- Se reúne de manera ordinaria una vez al año y de manera extraordinaria a pedido de la presidencia de AMERIPOL.

I Reunión CHILE	II Reunión BRASIL	III Reunión MÉXICO	IV Reunión EL SALVADOR	V Reunión REP DOMINICANA
2008	2009	2010	2011	2012
VI Reunión COSTA RICA	VII Reunión ECUADOR	VIII Reunión MÉXICO	IX Reunión PANAMÁ	X Reunión CHILE
2013	2014	2015	2016	2017

CREACIÓN DE AMERIPOL COLOMBIA
2007
I Extraordinaria MÉXICO
2011

PRESIDENCIA

Comandante General Gerardo José Otero
Director Nacional de Gendarmería Argentina

Comandante Mayor Javier Francisco Reniero
Delegado del Presidente

- Máxima instancia de vocería y representación de AMERIPOL.
- Proyectar la política de gestión.
- Liderar la suscripción de instrumentos de cooperación policial con otros organismos.
- Representar internacionalmente a la Comunidad de Policías de América AMERIPOL.
- Convocar y presidir el Consejo de Directores.
- Analizar y aprobar proyectos iniciativas y propuestas de los miembros de AMERIPOL.
- Presentar balance de gestión anual en las reuniones ordinarias.



SECRETARIA EJECUTIVA

General Inspector Nelson Humberto Villegas Ubillús
Comandante General de la Policía Nacional del Ecuador

Coronel de Policía de E. M. Pablo Fernando León Navarro
Delegado del Secretario Ejecutivo

- Instancia Ejecutora de las disposiciones del Consejo de Directores y Presidencia de AMERIPOL.
- Dinamizar el cumplimiento de las funciones asignadas.
- Articular y coordinar la cooperación policial entre los miembros de AMERIPOL.
- Presentar a la Presidencia iniciativas y sugerencias estratégicas.
- Elaborar agenda para las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias.
- Permanente comunicación con las Unidades AMERIPOL.



33 Miembros Permanentes de AMERIPOL



OFICIALES DE ENLACE

- Promover la Cooperación entre AMERIPOL y el Organismo al cual representa.
- Generar informes de sus logros y actividades realizadas en beneficio de AMERIPOL.
- Sugerir estrategias que permitan el posicionamiento de AMERIPOL.
- Agilizar el flujo de información entre la Comunidad de Policías de América AMERIPOL y la institución que representa.
- Representar a su Institución en eventos o actos protocolarios realizados por la Comunidad de Policías de América AMERIPOL.
- Adoptar las disposiciones internas de la Presidencia y Secretaria Ejecutiva participando de manera activa en las dependencias administrativas para el cumplimiento de sus funciones específicas.

ORGANISMOS OBSERVADORES

25 Organismos Observadores de AMERIPOL

- Las organizaciones acreditadas como organismos observadores, pueden ejercer el derecho de voz pero no el derecho al voto.
- Les faculta para acceder al mecanismo de la Comunidad de Policías de América e interactuar con las coordinaciones que se manejan.

25 Organismos Observadores de AMERIPOL

Organismos Gubernamentales



Organización de los Estados Americanos - OEA

Norte América



INTERPOL

Mecanismos Globales



International Association of Chiefs of Police IACP

MÉXICO



UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Drogas y el Delito

Mecanismos Regionales



EUROPOL



CLACIP



Comisión de Jefes (as) y Directores (as) de Policía de Centroamérica, México, El Caribe y Colombia



Regional Security System

Norte América



Royal Canadian Mounted Police



Investigaciones de Seguridad Nacional

Oceanía



Australian Federal Police

Europa



Policía Rumana



BKA Bundeskriminalamt Alemania



ZKA Zollkriminalamt Alemania



Guardia Civil de España



Policía Nacional de España



Ministerio del Interior de Francia



Guardia di Finanza Italia



Dirección Central del Servicio Antidroga Italia



Carabinieri de Italia



Policía Nacional de Suecia
Departamento Nacional de Policía Criminal



Policía de Seguridad Pública de Portugal



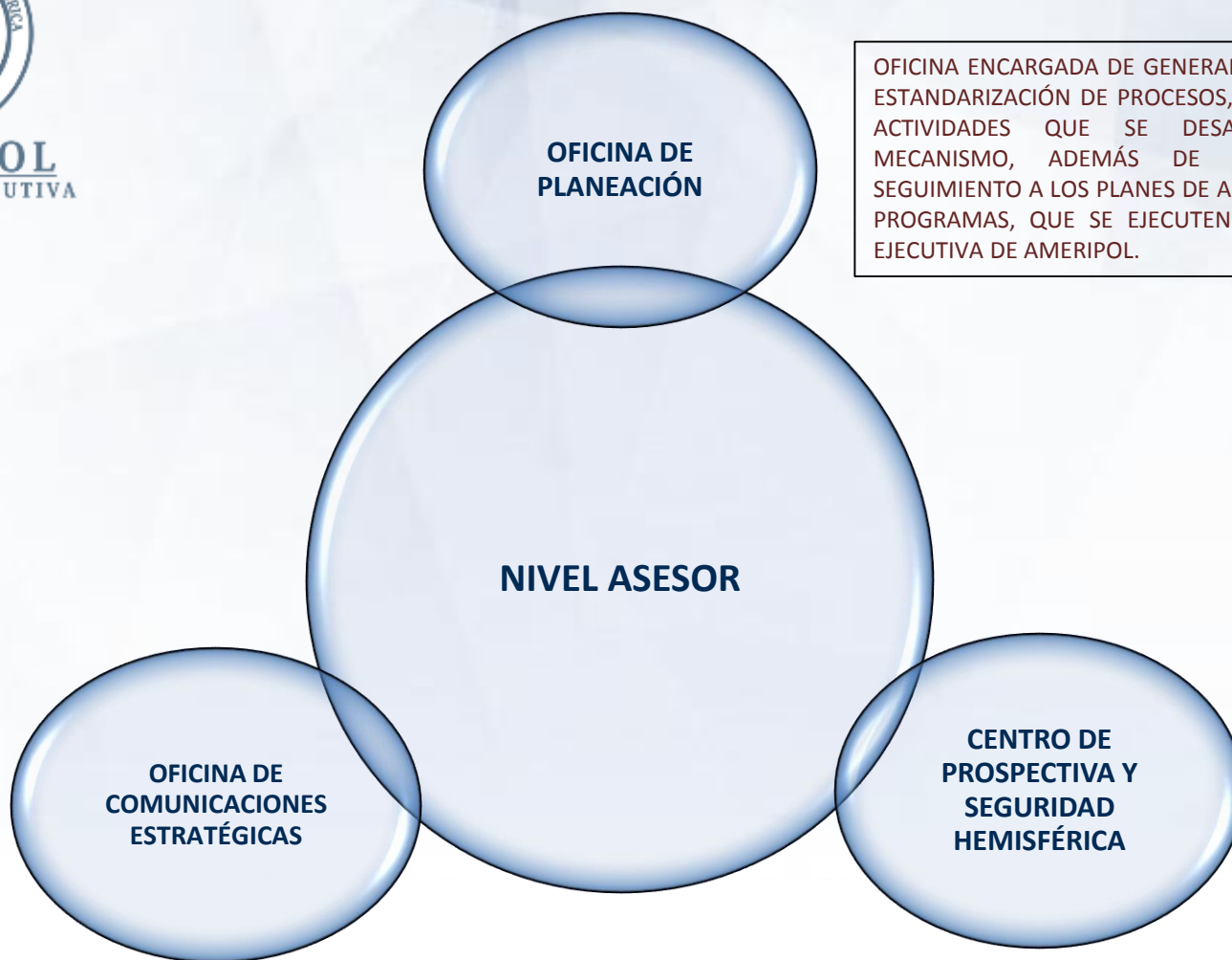
Policía Nacional de Holanda



Policía Principat d'Andorra



Policía Nacional de Israel



OFICINA ENCARGADA DE GENERAR POLÍTICAS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL MECANISMO, ADEMÁS DE REALIZAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN, PROYECTOS Y PROGRAMAS, QUE SE EJECUTEN EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE AMERIPOL.

ASESORA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE COMUNICACIÓN. FORMULA Y EJECUTA ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE COMUNICACIONES Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL, INVOLUCRANDO DIFERENTES RECURSOS QUE PERMITAN CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

SE ENCARGA DE CONSOLIDAR DATOS REALES REFERENTES A LOS DELITOS TRANSNACIONALES, TENDENCIAS GLOBALES, ESTUDIOS, ANÁLISIS, BUENAS PRACTICAS, NUEVAS FORMAS DE DELINQUIR Y MAS DOCUMENTOS DE ACTUALIDAD, QUE PERMITEN GENERAR PROSPECTIVA POLICIAL E IDENTIFICAR AMENAZAS COMUNES A LA SEGURIDAD HEMISFÉRICA.

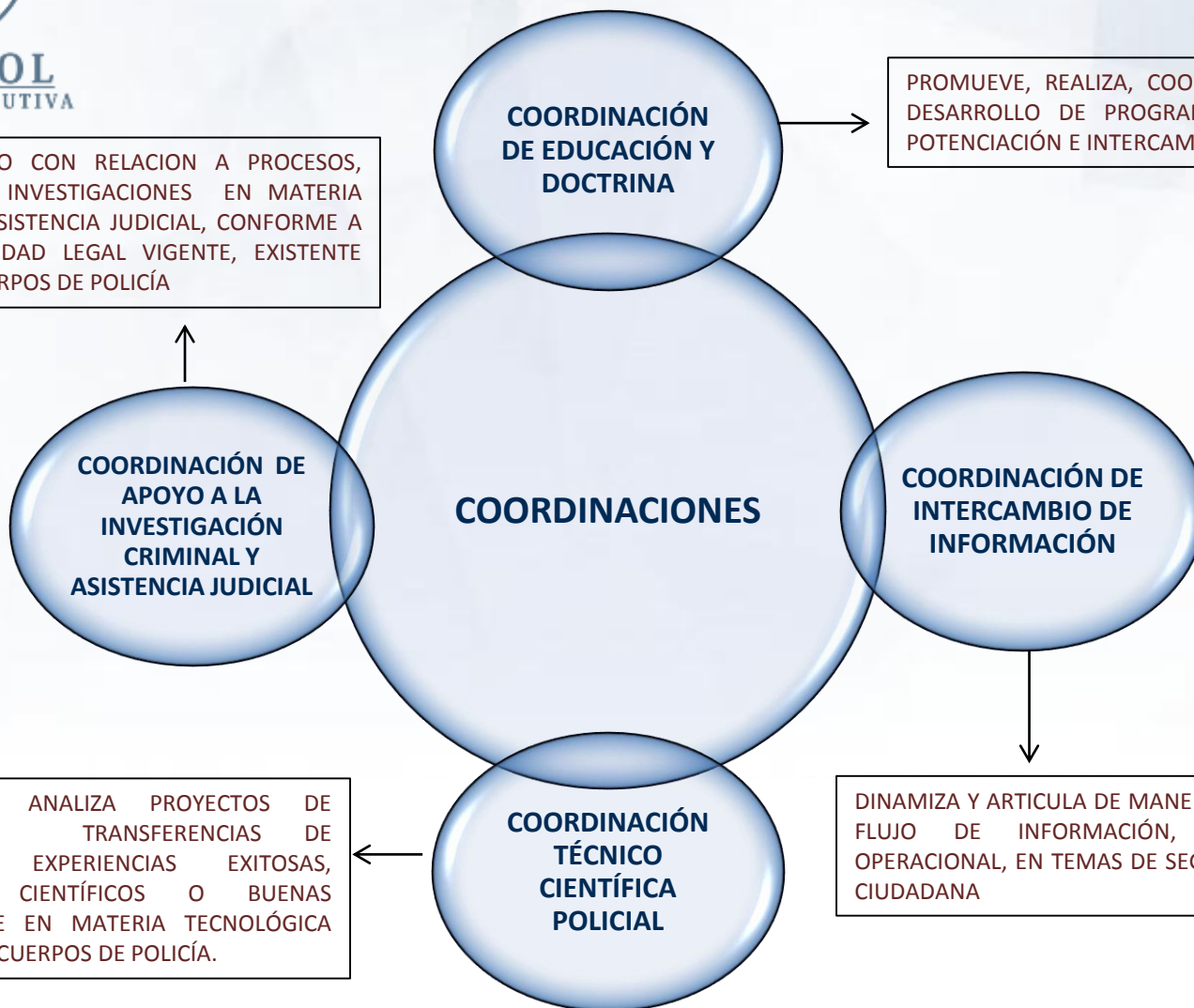
NIVEL ASESOR

Son las oficinas que contribuyen en la proyección estratégica y mejora continua de los diferentes procesos que desarrolla la Secretaría Ejecutiva.



AMERIPOL
SECRETARÍA EJECUTIVA

GENERA APOYO CON RELACION A PROCESOS, ACTUACIONES, INVESTIGACIONES EN MATERIA CRIMINAL Y ASISTENCIA JUDICIAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, EXISTENTE ENTRE LOS CUERPOS DE POLICÍA



**COORDINACIÓN
DE EDUCACIÓN Y
DOCTRINA**

PROMUEVE, REALIZA, COORDINA Y ACTUALIZA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, POTENCIACIÓN E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS

**COORDINACIÓN DE
APOYO A LA
INVESTIGACIÓN
CRIMINAL Y
ASISTENCIA JUDICIAL**

**COORDINACIÓN DE
INTERCAMBIO DE
INFORMACIÓN**

COORDINACIONES

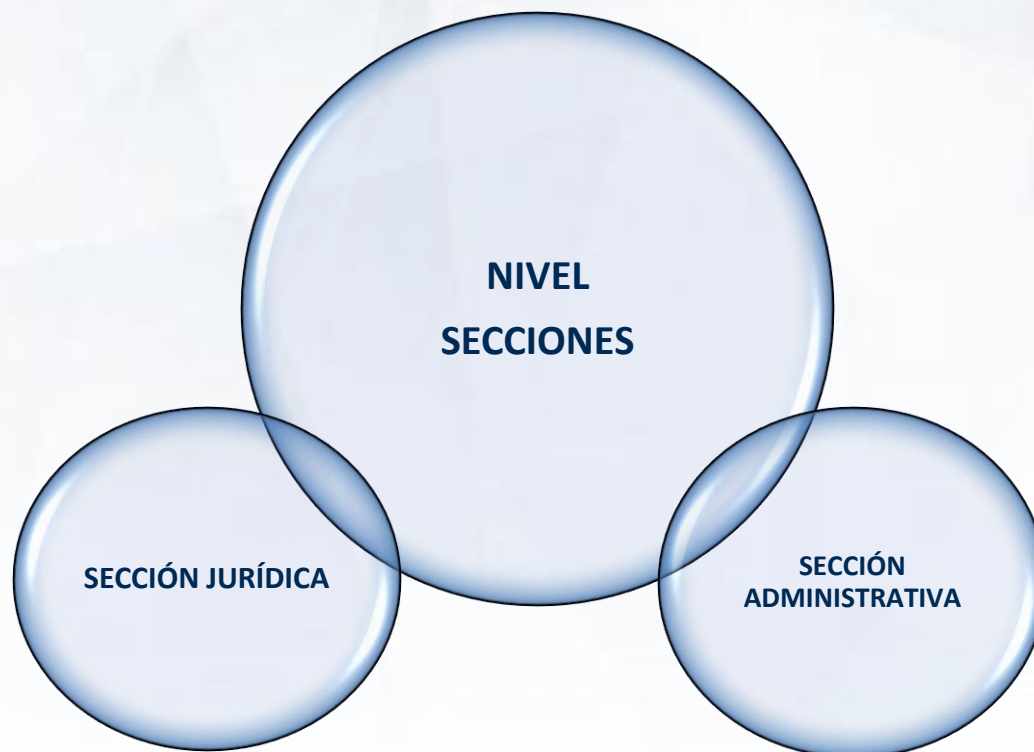
**COORDINACIÓN
TÉCNICO
CIENTÍFICA
POLICIAL**

PROMUEVE Y ANALIZA PROYECTOS DE INVESTIGACION, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍAS, EXPERIENCIAS EXITOSAS, DESARROLLOS CIENTÍFICOS O BUENAS PRACTICAS QUE EN MATERIA TECNOLÓGICA PRODUCEN LOS CUERPOS DE POLICÍA.

DINAMIZA Y ARTICULA DE MANERA PERMANENTE EL FLUJO DE INFORMACIÓN, ESTRATÉGICA Y OPERACIONAL, EN TEMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y CIUDADANA

NIVEL DE COORDINACIONES

Las coordinaciones son las unidades ejecutoras de las tareas o compromisos formulados en las reuniones ordinarias o extraordinarias del Consejo de Directores, Presidencia y Secretaría Ejecutiva e iniciativas que nazcan de los Miembros u Observadores para el fortalecimiento de AMERIPOL.



ASESORA Y ORIENTA EN MATERIA JURÍDICA A AMERIPOL PARA INTERACTUAR CON DIFERENTES ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES E INTERGUBERNAMENTALES, ACORDE CON LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL Y PARÁMETROS DE LA LEGALIDAD

ADMINISTRA Y CONTROLA LOS ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES APORTADOS O SUMINISTRADOS POR LOS CUERPOS DE POLICÍA E INSTITUCIONES HOMOLOGAS MIEMBROS, ORGANISMOS OBSERVADORES Y ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES E INTERGUBERNAMENTALES A TRAVÉS DE DONACIONES, ADQUISICIONES O PLANES DE COMPRA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

NIVEL DE SECCIONES

Promueven la asistencia y soporte en aspectos relacionados con la asesoría jurídica y legal, así como la administración de los inventarios y buen funcionamiento de los recursos de la Secretaria Ejecutiva.



SE ENCARGA DE GESTIONAR LA DOCUMENTACIÓN, CONTROL Y REGISTRO, DE LOS REQUERIMIENTOS ALLEGADOS O SALIDOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, ASÍ COMO REALIZAR EL SEGUIMIENTO A TODAS LAS COMUNICACIONES OFICIALES, QUE SE DESPRENDAN DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DESDE O HACIA LOS CUERPOS DE POLICÍA.

OFRECE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA PARA LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS INSTALADOS EN LA SECRETARIA EJECUTIVA, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LOS CUERPOS DE POLICÍA A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, PARA ASEGURAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO INFORMÁTICO DE LA UNIDAD, PROMOVRIENDO LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS.

NIVEL DE SOPORTE

La Secretaria Privada apoya el direccionamiento de todas las comunicaciones oficiales de los cuerpos de policía e instituciones homologas de la Comunidad, por su parte, el Soporte Técnico se encarga de ofrecer el mantenimiento técnico del recurso tecnológico de la Secretaria Ejecutiva.

UNIDADES AMERIPOL

- Son las unidades ejecutoras al interior de cada una de las Instituciones Miembros de AMERIPOL.
- Son el canal oficial de comunicación entre el Cuerpo de Policía y la Comunidad de Policías de América.
- Articular al interior de cada cuerpo de Policía la atención y respuesta a los requerimientos
- Mantener comunicación permanente y activa con la Secretaria Ejecutiva de AMERIPOL.

ASPECTOS DE INTERÉS



INSTITUCIONALIZACIÓN DE AMERIPOL

Por que es importante para AMERIPOL la institucionalización?

Las organizaciones internacionales, poseen una **EXISTENCIA JURÍDICA** distinta del conjunto de Estados que la componen, esto les permite mantener relaciones directas con los ordenamientos jurídicos en los que actúan. Las Organizaciones Internacionales gozan de personalidad jurídica, es decir, la **capacidad de ejercer derechos y asumir obligaciones** en el marco de sistemas nacionales e internacionales.

Las principales manifestaciones al obtenerse la institucionalización son:

- Derecho a celebrar tratados internacionales
- Derecho a establecer relaciones internacionales
- Derecho a participar en los procedimientos de solución de las diferencias internacionales.
- Derecho a participar en las relaciones de responsabilidad internacional.
- Gozar de privilegios e inmunidades, destinados a proteger a la organización, sus funcionarios, agentes y representantes de sus Estados miembros.
- Derecho a exigir responsabilidad internacional
- Principio de reciprocidad

SISTEMA DE INFORMACIÓN POLICIAL SIPA

El Sistema de Información Policial de AMERIPOL, (SIPA) consiste en un proyecto de intercambio de información de inteligencia financiado por la Unión Europea UE y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Políticas Publicas FIIAPP, con el objetivo de hacer mas ágil y eficaz la lucha contra el crimen organizado en la región, sustentado en el **Memorándum de Entendimiento** entre **EU** y **AMERIPOL**, firmado en **2011** en Brasil.

El SIPA dota a las policías de **Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú** de comunicaciones modernas, seguras cifradas y encriptadas para optimizar aun mas el sistema de intercambio de información policial, el cuál permite la utilización de un software especializado para almacenar datos, que serán compartidos por los cuerpos de policías implicados en el proyecto en el marco del Instrumento de Estabilidad y el Plan de Acción Global de la Unión Europea UE, en la lucha contra el trafico de la ruta de la cocaína. Sin embargo se proyecta que el SIPA integre no solo información relacionada con las drogas ilícitas sino que se extienda a todos los delitos transnacionales que afectan a la región y al mundo

SIPA se convertiría en la piedra angular en la que debe volcarse AMERIPOL para avanzar sobre un escenario legal en el marco de un Acuerdo de Intercambio de información operativa, segura y jurídicamente autorizada, la cual generará productos estratégicos de inteligencia.

TRATADO INTERNACIONAL DE INSTITUCIONALIZACIÓN

Por que es importante para AMERIPOL el tratado internacional?

Es el instrumento de cooperación internacional que constituye el respaldo político para la gestión de los cuerpos de policía que hacen parte de este acuerdo en la lucha contra la delincuencia en todas sus formas, en especial la delincuencia organizada transnacional en sus diversas manifestaciones.

Al ser un compromiso de los Estados adquiere “per sé”, fundamento jurídico para que el intercambio de información entre los países signatarios del presente instrumento puedan utilizarse como elementos probatorios en causas judiciales.

Además el tratado internacional permite escalar a nivel interno en los diferentes Estados para solventar las demandas económicas, logísticas y de talento humano que se requieren para un adecuado funcionamiento administrativo de la Comunidad de Policías de América.

OPERACIONES DE AMERIPOL

La Secretaria Ejecutiva ha coordinado varias acciones conjuntas (OPERACIONES) con los cuerpos de policía e instituciones homologas miembros de AMERIPOL, que se han materializado en resultados operativos contundentes en contra de organizaciones criminales trasnacionales que afectan a la región en las diferentes manifestaciones del delito.

Se han desarrollado coordinaciones y acciones conjuntas con nuestras Instituciones homólogas de Europa EUROPOL, y del mundo como INTERPOL; ya que nos miran como una organización confiable que reúne a las policías del continente Americano.

AMERIPOL esta atenta a recibir sugerencias e informaciones de todos los Cuerpos de Policía signatarios o Miembros Observadores para coordinar, organizar, desarrollar y ejecutar operativos conjuntos con el fin de contrarrestar el delito que puede ser local o haya trascendido las fronteras.



AMERIPOL
COMUNIDAD DE POLICÍAS DE AMÉRICA

INTEGRACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

Síguenos:



www.ameripol.org



[@AmeripolOrg](https://twitter.com/AmeripolOrg)



Ameripol.org